

Información proporcionada por Dirección de Obras Hidráulicas

Aprobación de proyectos de la red primaria de evacuación de aguas lluvias

Última actualización: 19 febrero, 2020

Descripción

Permite a entidades públicas y privadas solicitar a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) que apruebe un proyecto orientado a las redes primarias de drenaje, factibilidad de descarga o a la modificación de las iniciativas existentes.

Las ciudades con más de 50 mil habitantes cuentan con un plan maestro de aguas lluvias, instrumento de planificación territorial a cargo de la DOH que entrega criterios técnicos para formular y elaborar proyectos específicos de aguas lluvias y define las características de la red de colectores de drenaje de estas aguas (red primaria).

La aprobación de proyectos asociados a la red primaria de evacuación de aguas lluvias se debe solicitar una vez aprobada la factibilidad técnica por parte de la DOH.

Obtenga más información sobre la [factibilidad para conectarse a la red primaria de evacuación de aguas lluvias](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web del MOP** y en las **oficinas regionales de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH)**.

¿A quién está dirigido?

Instituciones privadas y públicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Hidráulicas (DOH) o al jefe o la jefa del departamento de proyectos de evacuación y drenaje de aguas lluvias a nivel central.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “solicitar aprobación”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, haga clic en “proyectos de descarga”.
4. Complete el número de factibilidad aprobada y haga clic en “buscar”. Si no fue aprobada electrónicamente, ingrese el número de documento de la factibilidad aprobada y haga clic en “ingresar”.
5. Complete el formulario, adjunte los antecedentes para la factibilidad de descarga en la red primaria, acepte la declaración de privacidad y la verificación de seguridad “no soy un robot”, y haga clic en “enviar solicitud”. El sistema le informará en la pantalla y por correo electrónico que el envío fue rechazado o exitoso. En el último caso, le entregará el código del requerimiento.
6. Como resultado del trámite, habrá solicitado la aprobación del proyecto, cuya respuesta obtendrá en un plazo estimado de 30 días hábiles, a través de un oficio que será enviado a su correo electrónico.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
 - Región Metropolitana: oficina de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas (MOP), ubicada en [Bandera 84, piso 6, Santiago](#).
 - Otras regiones: [oficinas regionales de la Dirección de Obras Hidráulicas \(DOH\)](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la aprobación de un proyecto de la red primaria de evacuación de aguas lluvias.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la aprobación del proyecto, cuya respuesta obtendrá en un plazo estimado de 30 días hábiles, a través de un oficio.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/59296-aprobacion-de-proyectos-de-la-red-primaria-de-evacuacion-de-aguas-lluvias>